

Madrid, 21 de Diciembre de 1934.

Enero. Sr. D.
Arturo Alessandri P.
Santiago. CHILE.

Respetado Sr. Presidente:

Me dirijo a V.E. después de un largo silencio que no tiene otra razón que la de mi respeto por su vida agobiada de trabajo. He seguido esta labor de salvación económica nuestra y su éxito cabal y sorprendente me dentro de mi gratitud de chilena consciente y leal. Por correo ordinario envío a V.E. el texto impreso de una conferencia mía dada en este país, en la cual he pagado este tributo de reconocimiento hacia V.E., situándolo dentro de la breve línea de los Presidentes fundamentales del país.

Excúsese su bondad proverbial al que como cualquier chileno ausente le haga llegar una petición de justicia. V.E. sabe que soy de los nacionales que no piden ni molestan a su Presidente ni con frecuencia ni sin ceñida justicia. Llevo año y medio de sostener este Consulado honorario, mitad con sus entradas, mitad con mis negros ahorros y con un trabajo periodístico intenso para la América y hoy aún para España, donde escribo en "El Sol". Estos recursos se agotan y yo no podré mantener con decoro esta oficina, a menos de ir de nuevo a la América, a dar clases que me proporcionen otros.

Es anómalo, Señor Presidente, el hecho de que en Madrid, asiento de Embajada, haya un Consulado honorario. Mi antecesor, Sr. Silva, incurrió en deudas por las cuales se ha hecho un juicio contra este Consulado, a causa de las entradas mínimas que no costean ni la vida más modesta.

Ruego a V.E. me digno considerar mi caso de viajera empleada pública y de persona obligada por su posición literaria a vivir sin minería en la capital de España.

He informado minuciosamente a Relaciones del caso y he pedido que se me de un Consulado de Profesión, de preferencia en Europa, (Marsella, Portugal), Estados Unidos, el Brasil o el Japón, (climas que no dañen mi mala salud). Relaciones se ocupa de mí, pero yo debo contar con la buena voluntad de mi Presidente, decisiva en mi situación.

Una negativa de ascenso de parte de mi país me obligaría a irme a trabajar definitivamente en el extranjero, pues ya he padecido bastante, en tres años de jubilación suspendida, estrecheces pecuniarias extremas y debo acogerme, antes de envejecer, a la protección de un país que vele por mí y me dé trabajo remunerado y estable.

Pido a V.E. las más complidas excusas y me digo una vez más su servidora fiel de cualquier tiempo, de quien V.E. dispone totalmente.

[Carta] 1934 dic. 21, Madrid, [España] [a] Arturo Alessandri, Santiago, Chile [manuscrito] Gabriela Mistral.

AUTORÍA

Mistral, Gabriela, 1889-1957

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1934 dic. 21, Madrid, [España] [a] Arturo Alessandri, Santiago, Chile [manuscrito] Gabriela Mistral. 1 h. ; 28 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa